



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE B62
SUBCLASE B

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de JANE, S.A., sociedad mercantil española, domiciliada en BARCELONA, Cartagena, 203. - - - - -
por: "DISPOSITIVO DE FRENO MEJORADO PARA VEHICULOS LIGEROS". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de freno mejorado para vehículos ligeros, especialmente cochecitos infantiles de distintas clases, cuyo
5 dispositivo guarda estrecha relación con uno amparado por el Modelo de Utilidad nº 118.853 del que es propietario el mismo solicitante del modelo actual y que, fundamentalmente, consiste en dos palancas unidas mediante un travesaño oscilantes sobre el extremo de sendos largueros del bastidor
10 portarruedas y dotadas de sendos tacos aplicables a las



ruedas para frenarlas. Dichas palancas están tensadas por respectivos muelles helicoidales unidos por sus extremos a puntos adecuados de las mismas y de los largueros, de modo que tales palancas son mantenidas en posición de frenado o
5 separadas de las ruedas según convenga.

El dispositivo objeto de este modelo de utilidad ha sido mejorado respecto de los dispositivos de la clase indicada, a cuyo fin se ha dotado al extremo libre de las palancas de sendos pies que, cuando las primeras se hallan
10 en la posición de frenado, descansan en el suelo y evitan el vuelco accidental del cochecito.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que, en perspectiva, se ilustra una mitad simétrica del
15 dispositivo, como caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

De acuerdo con dicho dibujo, el dispositivo, aplicado en este caso a un cochecito infantil, consta de
20 dos palancas -1-, situadas una en cada lateral del bastidor, en el extremo trasero del mismo, y articuladas sobre un eje -2- a respectivos largueros -3- de dicho bastidor al que van unidas las correspondientes ruedas -4-. En el extremo libre de dichas palancas -1- están fijados sendos pies -P-
25 en prolongación normal exterior.

A las palancas -1- está vinculado un muelle -5- que por uno de sus extremos se halla sujeto a una espiga -6- que, cuando aquéllas se encuentran en una posición elevada de desfrenado, está desplazado hacia arriba respecto al eje
30 -2- de oscilación de dichas palancas, cuyo muelle -5- va



unido por la extremidad opuesta a una espiga -7- del correspondiente larguero -3-, espiga que se halla ligeramente desplazada hacia abajo con relación al eje -2-. Las palancas están enlazadas por intermedio de una varilla transversal -8- que presenta una porción central inflexionada en forma de pedal -9-, cuya varilla lleva unidos en sus extremos respectivos tacos -10-, de superficie nervada.

De acuerdo con la referida organización, las palancas -1- pueden adoptar una posición de desfrenado, antes mencionada y representada con línea imaginaria de trazos en el dibujo, hacia la que son solicitadas por el efecto de tracción de sus respectivos muelles -5-, cuya posición es mantenida por elementos convencionales que actúan de topes (no ilustrados) afectos al bastidor portarruedas.

Mediante una actuación sobre el pedal -9- de la varilla -8- que relaciona entre sí a las palancas, éstas oscilan hacia abajo y los topes -10- se aplican respectivamente contra las ruedas -4- y al quedar la espiga -6- por debajo del eje de oscilación -2-, el muelle -5- mantiene a las palancas en posición baja, con lo que, en consecuencia, los tacos resultan igualmente mantenidos en su posición citada, quedando asegurado el frenado de las ruedas a lo que coadyuva la superficie nervada de dichos tacos. Al mismo tiempo, los pies -P- se apoyan en el suelo y se evita el vuelco fortuito del cochecito.

El modelo, dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este dispositivo de



freno mejorado en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y con los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

5

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Dispositivo de freno mejorado para vehículos ligeros, especialmente cochecitos infantiles, del tipo que
10 comprende dos palancas lateralmente opuestas relacionadas por un travesaño y que, articuladas al bastidor del vehículo, son portadoras de sendos tacos aplicables contra respectivas
ruedas de aquél, c a r a c t e r i z a d o esencialmente por el hecho de que las palancas por su zona extrema opuesta
15 al extremo de articulación se prolongan según sendos pies que, cuando tales palancas se hallan en la posición de frenado, descansan en el suelo e impiden el vuelco fortuito del vehículo.

20 2.- DISPOSITIVO DE FRENO MEJORADO PARA VEHICULOS LIGEROS.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas

187373

187373

- 5 -

-4



por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

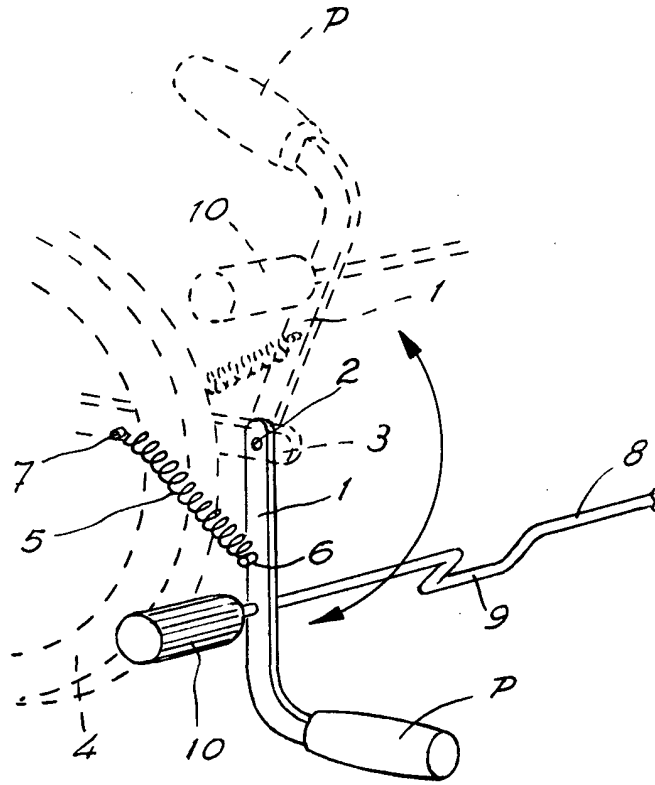
Madrid, a

- 4 ENE. 1973

JANE, S.A.

P.A.

MANUEL DE MORALES
P. P.



Madrid, 4 Enero 1973

MANUEL DE MORA
P. P. *[Signature]*